

RESOLUCION
Nº 887/91

EXPEDIENTE Nº 1263/89
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.980

Buenos Aires, *2/9* de septiembre de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar la provisión de equipos de iluminación de emergencia solicitados por la Prosecretaría de Arquitectura; y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 161/163 (Forma de pago: sesenta -60- días desde la fecha de presentación de la factura).-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL (A\$ 176.049.000.-)- de la siguiente manera:

A\$ 12.188.000.- a la Cuenta "Metales comunes y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210);

A\$ 157.644.000.- a la Cuenta "Aparatos e instrumentos" (1-05-002-4-41-4110-279) y

A\$ 6.217.000.- a la Cuenta "Otros bienes de consumo" (1-002-1-12-1210-225) del Presupuesto general de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)